EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
QUIJOTE COMUNICACIONES NIT 900130103-2

CERTIFICA

Que la señora XIMENA ROMERO CAMARGO, identificada con cédula de ciudadanía No.66.950.949 de Cali, laboró en la empresa desde 01 de septiembre del año 2004 hasta 28 septiembre de 2007, desempeñando el cargo de asistente en comunicaciones, cumpliendo funciones de:

- Elaboración e implementación de estrategias de comunicación interna y externa.
- Asesora en comunicaciones a empresas del sector público y privado.
- Relacionamiento con medios y empresas, entre otras.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los trece (13) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,



Carlos Augusto Albán Vela
C.C 16.729.273 de Cali

A QUIEN PUEDA INTERESAR

En mi calidad de Gerente de **GARCÍA Y VÁSQUEZ CIA. LTDA.,** me permito certificar que la señora **XIMENA ROMERO CAMARGO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 66.950.949 expedida en Cali, trabajó para esta empresa desempeñando el cargo de **JEFE DE PRENSA** de la agrupación musical **SON DE CALI** representada por nosotros.

La señora Romero estuvo vinculada con la empresa desde el 1 de octubre de 2007 hasta el 31 de agosto de 2011, tiempo durante el cual realizó sus labores con mucha seriedad, responsabilidad y compromiso.

El motivo de su retiro fue la disolución de la empresa y la presente certificación se expide a petición de la interesada.

En constancia, se firma en Cali, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2011.

Atentamente,

IRMA RESTREPO GUARÍN
Gerente

Calle 15N No.6N - 34 Of.1403
Teléfonos: (572)667 7731 - Telefax: (572)4049040
www.sondecaliorquesta.com
Santiago de Cali - Colombia

L&L PRODUCCIONES
+57 (2) 483 6886
Cl 15N #6N-34 Of. 801
Edificio Alcázar

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

La suscrita, **IRMA RESTREPO GUARÍN,** identificada con cédula de ciudadanía No. 31.866.350 expedida en Cali, en mi calidad de **DIRECTORA GENERAL** de **L Y L PRODUCCIONES,** empresa titular de los derechos artísticos de **WILLY GARCÍA**, me permito certificar:

1. Que la señora **XIMENA ROMERO CAMARGO**, identificada con c.c. No. 66.950.949 expedida en Cali, trabajó para nuestra empresa como **JEFE DE PRENSA** de nuestro artista **WILLY GARCÍA,** desde el 1 de septiembre de 2011 hasta el 31 de julio de 2015

2. Que durante el tiempo que trabajó para nosotros, la señora Ximena Romero desempeñó sus labores con mucha seriedad, responsabilidad, y demostrando su compromiso con la empresa y el artista.

3. El motivo de su retiro fue voluntario.

En constancia de lo anterior, se firma en Cali, a los cuatro (4) días del mes de febrero de 2020.

Atentamente,

IRMA RESTREPO GUARIN
Directora General

Mireia Carrillo CEO de la compañía Timeworks Group

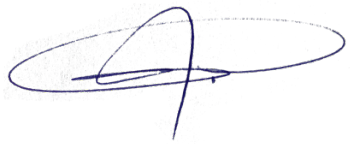
CERTIFICA QUE:

Que XIMENA ROMERO CAMARGO, identificada con cedula de ciudadanía No. 66950949 de Cali – Colombia desempeñó el cargo de asistente en medios digitales para Timeworks Group, desde el 2 de enero hasta el 30 de diciembre de 2015.

Ximena Romero presta apoyo a nuestro equipo de contenidos digitales atendiendo requerimientos de nuestros clientes, con mucha profesionalidad y mucha experiencia en sus labores.

Para constacia de lo anterior se firma en Miami – Florida, En Febrero a los 4 días del año dos mil veinte (2020).

Atentamente:



MIREIA CARRILLO
CEO – Timeworks Group
Phone +1 (305) 360-9659

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA EMPRESA
QUIJOTE COMUNICACIONES

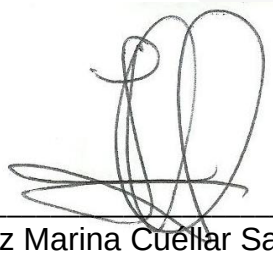
CERTIFICA

Que la señorita XIMENA ROMERO CAMARGO, identificada con cédula de ciudadanía No.66.950.949 de Cali, laboró en la empresa de 01 diciembre del año 2015 hasta 31 marzo del año 2016 con un contrato a término fijo, prestó servicios de Comunicación Social – Periodista a Quijote Comunicaciones con un salario mensual de dos millones de pesos moneda corriente ($2’000.000).

Desde 01 de julio de 2016 prestó apoyo a nuestro equipo de comunicaciones atendiendo requerimientos de clientes específicos hasta 30 de mayo de 2019.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,



Luz Marina Cuéllar Salazar
Directora Ejecutiva
Cel: 3104744482

Hey

CERTIFICADO LABORAL

CATALINA QUINTERO LONDOÑO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.152.447.165 de Medellín, en mi calidad de administradora de la compañía HEY S.A.S. certifico que la señora XIMENA ROMERO CAMARGO, identificada con la cedula de ciudadanía No. 66.950.949 de Cali, estuvo vinculada a la empresa, mediante un contrato laboral a término fijo, desde agosto 3 del año 2015 hasta agosto 2 de 2016, desempeñando el cargo de Consultor Periodista.

Hasta el 31 de enero de 2020 tuvo contrato de prestación de servicios vigente desde septiembre 1 de 2016 a la fecha devengando un salario de $2.279.500 (dos millones doscientos setenta y nueve mil quinientos pesos) y presta servicios de consultoría en comunicación.

Para constancia se firma en la ciudad de Cali, a los cuatro (04) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020).

Catalina Quintero L.
CATALINA QUINTERO LONDOÑO
ADMINISTRACIÓN

El suscrito Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Bienestar Social, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que la señora XIMENA ROMERO CAMARGO identificada con Cédula de Ciudadanía No. 66.950.949 suscribió los siguientes contratos de Prestación de Servicios Profesionales

AÑO	2020
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
No.	4146.26.1.0346.2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Abril 17 de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los Servicios como profesional a la gestión de la Secretaría de Bienestar Social en el marco del cumplimiento de su cometido misional, a través del proyecto determinado "Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Santiago de Cali". BP-26001460
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 17 de abril de 2020 hasta el 30 de junio de 2020
VALOR	$ 14.919.327
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 14.919.327
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO 100%
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2020
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
No.	4146.26.1.1022.2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Julio 11 de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los Servicios como profesional a la gestión de la Secretaría de Bienestar Social en el marco del cumplimiento de su cometido misional, a través del proyecto determinado "Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Santiago de Cali". BP-26001460
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 13 de julio de 2020 hasta el 30 de octubre de 2020
VALOR	$ 19.892.436
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 19.892.436
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO 100%
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2020
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
No.	4146.26.1.1741.2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Noviembre 05 de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los Servicios como profesional a la Secretaría de Bienestar Social en el marco del cumplimiento de su cometido misional, a través del proyecto determinado "Fortalecimiento de la red de gestión de información de la Secretaría de Bienestar Social de Santiago de Cali". BP-26003384
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 11 de noviembre de 2020 hasta el 28 de diciembre de 2020
VALOR	$ 9.946.218
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 9.946.218
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO 100%
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2021
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
No.	4146.26.1.0257.2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Febrero 22 de 2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Bienestar Social en el marco del proyecto denominado "Implementación de la Atención Integral a la Primera Infancia en Cali" BP-26002430
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 24 de febrero de 2021 hasta el 30 de junio de 2021
VALOR	$ 25.270.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 25.270.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO 100%
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2021
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
No.	4146.26.1.0649.2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Julio 17 de 2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Bienestar Social en el marco del proyecto denominado "Implementación de la Atención Integral a la Primera Infancia en Cali" BP-26002430
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 22 de julio de 2021 hasta el 28 de diciembre de 2021
VALOR	$ 30.324.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 30.324.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO 100%
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo No.0321 del 30 de Diciembre de 2011 modificado por el Acuerdo 434 de Diciembre 21 de 2017). Ordenanza 301 del 30 de Diciembre de 2009 (Artículo 209). Vigencia 2019

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de marzo de 2022

WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Bienestar Social

Para verificar llamar al 8896332 Ext. 112-113 – 8817806 Esta certificación debe ser reclamada dentro de los treinta días hábiles de lo contrario será eliminada

Elaboró: Ana Cristina Valencia - Contratista
Revisó: María Constanza Valcárcel Quiñones – Auxiliar Administrativo

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301074950

